



# Concurso Literario

## Bases del Concurso Literario "Palabras sin fronteras" para Niños, Niñas y Adolescentes con Discapacidad de Villa Alegre

### 1. Objetivo del Concurso

El objetivo del concurso es ofrecer una actividad inclusiva que permita a niños, niñas y adolescentes con discapacidad de la comuna de Villa Alegre expresarse libremente a través de la literatura, y ser visibilizados por la comunidad. Queremos brindar una plataforma para que sus voces y experiencias sean escuchadas y valoradas.

### 2. Participantes

Podrán participar niños, niñas y adolescentes con discapacidad de la comuna de Villa Alegre.

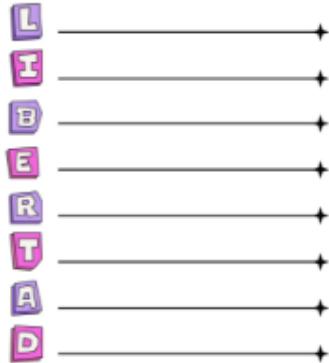
El concurso está abierto a participantes de hasta 18 años de edad.

Cada participante puede enviar un máximo de 1 obra.

### 3. Categorías

El concurso se divide en las siguientes categorías:

## Acrósticos



## Poemas



## Cuentos



#### **4. Temática**

Las obras deberán expresar lo que sienten o han vivido en relación a la discapacidad, o bien pueden tratar sobre su experiencia como niños, niñas o adolescentes con discapacidad.

#### **5. Extensión de las Obras**

Acrósticos: Mínimo de 3 líneas, máximo de 10 líneas.

Poemas: Mínimo de 8 versos, máximo de 20 versos.

Cuento corto: Mínimo 3 líneas, máximo de 150 palabras.

#### **6. Formato de Presentación**

Las obras deben ser originales e inéditas, no premiadas en otros concursos.

Los trabajos deben estar escritos en español.

Se enviarán en formato PDF o DOC con tipo de letra **Arial, tamaño 12**.

En caso de que el niño, niña o adolescente haya escrito la obra en papel, se debe pasar a formato digital (PDF o DOC) y adjuntar tanto el formato digital como una fotografía de la creación original. Si tiene dificultades para enviar la obra en formato digital, también aceptamos envíos en formato físico. Para ello, se deberán enviar dos sobres:

- **Sobre 1:** Este sobre debe contener la obra con el nombre de fantasía del autor o autora (pseudónimo).
- **Sobre 2:** Este sobre debe contener los datos personales del niño, niña o adolescente, incluyendo su nombre real, dirección, y teléfono de contacto. En el exterior de este sobre debe estar escrito el nombre de fantasía (pseudónimo).

#### **7. Envío de las Obras**

Las obras deben ser enviadas por correo electrónico a [edli@villalegre.cl](mailto:edli@villalegre.cl) hasta el 27 de Octubre 17:30 horas sin aplazamiento de tiempo.

En el asunto del correo se debe especificar: "**concurso literario 'Palabras sin fronteras'** – [Categoría]".

En el cuerpo del correo deben incluirse los siguientes datos:

Nombre completo del autor y nombre de fantasía (pseudónimo)

**Edad:**

**Dirección:**

**Teléfono:**

**Correo electrónico:**

Descripción del participante: Incluir una breve descripción que mencione sus gustos, características personales, pasatiempos, y cualquier otra información relevante.

La obra debe incluir el pseudónimo (nombre de fantasía) del autor.

Si el niño, niña o adolescente fue asistido para la creación de la obra, se debe especificar el nombre del tutor asistente, aclarando que la asistencia se limitó a la transcripción de las ideas expresadas por el participante.

## **8. Jurado**

El jurado estará compuesto por 4 miembros, entre los cuales habrá 2 representantes relacionados con discapacidad por el producto sala RBC infantil de la estrategia de desarrollo local inclusivo (EDLI).

Alicia Tapia Villar, Profesora normalista de educación básica y delegada ciudadana de cultura.

Cristian García Astudillo, Profesor de historia y Escritor de Villa Alegre

Las decisiones del jurado serán inapelables.

## **9. Premios**

**Primer lugar:** Kit de mochila + Agenda

**Segundo lugar:** Pack de libro caligrafía y lettering + marcadores

**Tercer lugar:** Juego de mesa (tipo palabras cruzadas o scrabble)

## **10. Exposición y Ceremonia de Premiación**

Los resultados se darán a conocer

Las obras serán expuestas en la Sede de Villa Alegre, donde se realizará una ceremonia de premiación y visualización de las obras a la comunidad. Posterior al concurso se entregará un libro anillado de la recopilación de obras a la biblioteca de Villa Alegre.

## **11. Aceptación de las Bases**

La participación en el concurso implica la total aceptación de estas bases.

## **12. Información y Consultas**

Para cualquier consulta o información adicional, los interesados pueden contactar a Jean Martinez, Terapeuta ocupacional de la estrategia de desarrollo local inclusivo EDLI, al correo [edli@villalegre.cl](mailto:edli@villalegre.cl) o teléfono de contacto 9 53463626